



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
 ENERO DEL AÑO 2022
 EJECUCION DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS
 EN RD\$



Agrupaciones	Devengado Aprobado	2022/01-Enero
Total General	23,035,345.80	23,035,345.80
0205-MINISTERIO DE HACIENDA	23,035,345.80	23,035,345.80
01-MINISTERIO DE HACIENDA	23,035,345.80	23,035,345.80
0004-DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	23,035,345.80	23,035,345.80
2-GASTOS	23,035,345.80	23,035,345.80
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	22,061,770.99	22,061,770.99
2.1.1-REMUNERACIONES	18,917,698.65	18,917,698.65
2.1.2-SOBRESUELDOS	386,500.00	386,500.00
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,757,572.34	2,757,572.34
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	973,574.81	973,574.81
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	973,574.81	973,574.81
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00
2.2.3-VIÁTICOS	0.00	0.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	0.00	0.00
2.2.6-SEGUROS	0.00	0.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0.00	0.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	0.00	0.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.7-OBRAS	0.00	0.00
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
Total Gastos	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00

Fuente: [fuente]

Definición de conceptos:

- 1. Presupuesto Aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
- 2. Presupuesto Modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
- 3. Total Devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

Zunilda Pérez N.
 Zunilda Perez Nuñez
 Analista de Presupuesto
 Elaborado



Martha L. Contreras M.
 Martha L. Contreras M.
 Enc. Dpto. Administrativo Financiero
 Aprobado